

## Ayuntamiento de Castellón de la Plana

# ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO MARÍTIMO EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2017

NÚM. y Clase de Sesión: 06/2017. Ordinaria.

Día y hora: 19/06/2017 19:00h

ASISTENTES:

**PRESIDENTE** 

D. RAFAEL SIMÓ SANCHO Grupo Municipal PSOE

**VOCALES** 

Vecinos Designados por los Grupos Políticos

D. LUIS CARLOS SOSA LUNA Grupo Municipal PP

Vecinos designados por la Alcaldía

D. LORENZO CUMBA DE LA ROSA Grupo Municipal Compromís

Representantes de Asociaciones de Vecinos

D. JOSE CARLOS MAS AA.VV. MERIDIANO

Representantes de Asociaciones Sectoriales

D. ANTONIA MIRALLES CUMBA A.C. UNIO MUSICAL DEL GRAU

Representante AMPA's

DÑA. ALBA BELTRAN MIR AMPA LA MARINA

**SECRETARIO** 

D. ROMAN SIMO GOMEZ

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:** SRA. EVA FORES CASTELL (CseM), SR. ANDRES J. CARRILLO VALLS (A.C. SCOUT), SRA. TICA PALAU (AA.VV. EL FARO), SRA. ALICIA BRANCAL MAS (Compromis) Y SRA. CRISTINA GABARDA ORTIN (Ciudadanos).

**NO ASISTEN**: SR. D. CLEMENTE MIRÓ PONS (AAVV EL PINAR), SR. JOAN MORALES VILAR (PSPV-PSOE).

#### Orden del día.

- 1º.- Aprobación, si es procedente, de la acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Junta de Distrito Marítimo celebrada el día 15 de mayo de 2017.
- 2º.- Conclusiones Grau Xarxa Oberta
- 3°.- Fiestas de Sant Pere 2017
- 4º Ruegos y Preguntas

En La Sala de Actos de la Tenencia Alcaldía del Grado de Castellón, siendo las 19:00 del día 15 de mayo de 2017, bajo la presidencia del Ilmo. Señor Tte de Alcade, Rafael Simó Sancho, se reúnen los señores y señoras arriba señalados con el fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Marítimo, con mi asistencia como Secretario Delegado de la Junta para dar fe del acto.

Comprobado el quórum de asistencia por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en la orden del día.

# 1.- APROBACIÓN, SI ES PROCEDENTE, DE la ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO MARÍTIMO CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2017

El **Sr. Presidente**, preguntó a los presentes si tienen alguna objeción a la redacción de la acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado **19 de junio de 2017**. No habiendo ningún objeción, se aprueba por unanimidad.

# 2.- CONCLUSIONES GRAU XARXA OBERTA.

El **Sr. Presidente** dijo que más que conclusiones de Red Abierta eran conclusiones de la Primera Fase, que consistía en que la gente decidiera que se el que se va a hacer en el solar que hay frente al Polideportivo Emilio Fabregat (UE-15). Informó a los miembros de la Junta que se había empezado ya a preparar el proyecto, el cual estaría listo a final de año, y la licitación y ejecución de la obra se harán a lo largo del 2018. Agradecí el esfuerzo de todas las personas que han participado en el proceso, especialmente a Eva Forés – miembro de la Junta y el Consejo de Distrito -, que se había implicado muchísimo. Finalmente explicó el que se había decidido hacer en el solar, que se el siguiente:

- Una zona ajardinada, con alguna fuente y bancos, pensada para la relajación y el paseo. Estaría ubicada en la zona mes próxima a las viviendas (C/Hermanos Pinzón).
- 2. Una zona deportiva con equipamiento para musculación, cardio y también escalada.
- 3. Una zona polivalente para jóvenes, equipada con servicios básicos: quiosco y baños.

En mes, recordó los presentes que también había que incluir un nuevo vial que iba de allí hasta el Camino Serradal y que al ir el aparcamiento en batería permitiría la creación de entre 60 y 80 plazas de parking – cosa que soluciona el problema que causaría el eliminar este solar que hasta ahora cumplía esta función.

El **Sr. Presidente** comentó, que s'havien peleado otros posibilidades: una pista de skate – que finalmente se había decidido que generaría ruido y pensaban en un futuro meterla en el Pinar - una zona de agílity para perros – que se descartó por problemas de ruidos y olores- , un parque infantil. - pero se decidió que ya habían en la zona - .....etc.

Finalizó diciendo que la marca Grau Xarxa Oberta quería ser un paraguas que englobara varios procesos participativos y que este proyecto no era mes que el principio. Dijo que hay que tener paciencia porque debido a los tiempo administrativos, no se podrá empezar a llevar a efecto



## Ayuntamiento de Castellón de la Plana

físicamente lo que han decidido los vecinos, hasta el abril o mayo del próximo año, pero que mientras tanto la idea era abrir nuevos procesos y que la gente participase.

#### 3.- FIESTAS SAN PEDRO 2017

El **Sr. Presidente** comentó que se había trabajado en dos foros: la *Mesa de Trabajo y* la Asamblea *de Fiestas y* que la propuesta de presupuesto ya se pasó a los miembros de la Junta, pero el presupuesto definitivo aún no estaba aprobado y en el momento que lo estuviese, se lo haría llegar.

El **Sr. Presidente** anunció a los presentes el montaje del «Local Fester», en el Calle La Sardina, explicándoles que era un cerrado realizado con vallas de obra y una rafia, en el que se había colocado un escenario, barras...etc y que tiene salidas de emergencia y todas las medidas de seguridad de que marca la ley.

Comentó que el día de la inauguración (día del *pregó*) se estuvo muy bien allí y la gente estaba bastante contenta.

#### 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

	El Sr. Mas se	quejó de	que transitaban	ovejas por el	Camino	Donación y	y que no	era vía
pecuaria.								

- El Sr. Presidente contestó que si era así que gritaran a la Policía Local.
- El **Sr. Mas** se quejó de que no limpiaban los caminos y que había suciedad alrededor de los contenedores
- El **Sr. Presidente** dijo a que enviara un mail con los caminos que están sucios y fotos de la suciedad de los contenedores.
  - El Sr. Mas se quejó de los mosquitos.
- El **Sr. Presidente dijo** que s'havia fumigado mes que el año pasado, y que se hacía el que se podía, pero que tocaran al 010 para informar de que pasaran a desinsectar.

Y siendo las **20:00h** de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, el señor Presidente alza la sesión, de todo eso, como Secretario doy fe y, para que consto, levanto la presente acta que firmo junto al Sr. Presidente de la Junta Municipal de Distrito.